

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210900010078

03-09-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: septiembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS LA LLANERA C.J.F. C.A.

R.I.F. / N.I.T. J306822518

DIRECCIÓN VIA LA MARIPOSA- LA CORTADA DEL
GUAYABO, KM 16, PARCELA 525 SAN JOSE
DE LOS ALTOS

TELÉFONOS 0212-3751233

Hemos retenido la cantidad de:

Treinta y Siete Millones Cuatrocientos Seis Mil Cuatrocientos Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
02/09/2021	N000626	00-057976			RETENCION IVA 75%	361,595,200.0	0.00	311,720,000.0	49,875,200.	49,875,200.00	75.00	0.00 37,406,400.00
TOTALES:								311720000.00	49875200.00	49875200.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 37,406,400.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: